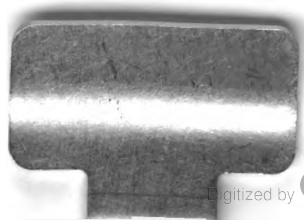


SERIE SALUD ANIMAL – PUBLICACION CIENTIFICA No. 10

**DIAGNOSTICO
DE SITUACION DE LA
COMUNICACION SOCIAL
EN SALUD ANIMAL
EN LAS AMERICAS**

ICA
APC-10
285





SERIE SALUD ANIMAL – PUBLICACION CIENTIFICA No. 10

DIAGNOSTICO DE SITUACION DE LA COMUNICACION SOCIAL EN SALUD ANIMAL EN LAS AMERICAS



COLECCION IICA

Digitized by Google

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin autorización del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

Diseño de la cubierta: Mario Loaiza
Levantado de texto: Elena Monge Elizondo
Editor de la serie: Dirección de Salud Animal

IICA

SAPC-10 Pérez Trujillo, Juan Manuel

Diagnóstico de situación de la comunicación social en salud animal en las Américas / Juan Manuel Trujillo, Marie Therese Sebrechts. —San José, Costa Rica : IICA, 1985.

56 p. — (Serie salud animal, publicación científica/ IICA ; no. 10)

ISBN 92-9039-090-5

1. Comunicación. 2. Higiene veterinaria. I. Sebrechts, Marie Therese. II. Título. III. Serie.

AGRIS C00



DEWEY 658.45

Serie Salud Animal, Publicación Científica No. 10
ISBN—92—9039-090—5

San José, Costa Rica, 1985

**DIAGNOSTICO DE SITUACION DE LA COMUNICACION
SOCIAL EN SALUD ANIMAL EN LAS AMERICAS**

- Dr. Juan Manuel Pérez Trujillo
Coordinador de Comunicación Social
Subsecretaría de Ganadería
Secretaría de Agricultura, Recursos Hidráulicos
México**

- Marie Therese Sebrechts
Especialista en Comunicación Social
Servicios Internacionales
Servicio de Inspección de Salud Animal y
Protección de Plantas (APHIS)
Departamento de Agricultura de los
Estados Unidos (USDA)**

This One



GTHQ-CLD-8ZJK

Digitized by Google

COLECCION ESPECIAL
NO SACAR DEL BIBLIOTECA
IICA - CIDA

IICA
SAPC-10
1985

CONTENIDO

	Pág.
I. RESUMEN	3
II. ANTECEDENTES	6
III. INTRODUCCION	6
IV. METODOLOGIA	8
V. RESULTADOS	10
Información disponible	10
1. Unidades de comunicación social en los países	11
2. Nivel estructural	19
3. Areas de responsabilidad	20
4. Objetivo	20
5. Funciones	20
6. Normatividad	20
7. Actividades y procedimientos	21
7.1 Actividades ordinarias	21
7.2 Actividades extraordinarias	24
7.3 Coordinación	25
7.4 Disponibilidad, cobertura y acceso al uso de medios masivos	25
8. Recursos	26
8.1 Recursos humanos	26
8.2 Recursos de equipo	27
8.3 Recursos de instalaciones	27
8.4 Recursos financieros	27
9. Limitantes	32
10. Proyectos y propuestas	33
VI. ANALISIS Y CONCLUSIONES	33
VII. RECOMENDACIONES	36
VIII. BIBLIOGRAFIA	44
APENDICES	

I. RESUMEN

La producción pecuaria, elemento fundamental de la economía de las naciones, adquiere trascendental relevancia en el hemisferio americano al considerar la crítica situación económica de Latinoamérica y el Caribe, región del orbe que además afronta una singular demanda de alimentos para su creciente población.

El recurso ganadero de los países, es mermado en su productividad por efecto de las enfermedades, mismas que amenazan permanentemente con diseminarse internacionalmente y en forma interna.

Los esfuerzos desarrollados a través de los programas de salud animal, dependen en su punto crítico, de que los productores y públicos involucrados adopten y ejecuten las acciones necesarias, lo cual depende de una comunicación efectiva entre ellos y las autoridades sanitarias.

Los resultados de este diagnóstico desafortunadamente reflejan que tal comunicación dista mucho de lo óptimo en los diferentes países, considerándose que, de no tomar medidas para mejorar esta situación, fatalmente se tiende a un pronóstico desfavorable de los programas de salud animal.

De los 29 países miembros del IICA, en este estudio se describe la situación existente en los 16 que proporcionaron la información solicitada. De estos últimos, solamente 7 disponen de una unidad propia de comunicación, los restantes reciben apoyo de áreas ministeriales o instituciones vinculadas, aunque normalmente sin la amplitud y especificidad requerida.

Los autores del estudio concordaron en las conclusiones que a continuación se resumen:

1. Las autoridades respectivas reconocen la importancia de la comunicación pero esto no se traduce en acciones efectivas.
2. Se carece de una visión integral, organizada y planificada de la comunicación social en apoyo a los programas.
3. No se cuenta con unidades propias en la mayoría de los países, o con una persona especializada que coordine esta función.
4. No existe el grado de comunicación necesaria con los productores.
5. En muchos casos, la estructura orgánica dificulta la comunicación entre el directivo de salud animal y el jefe de la unidad.
6. El reducido grupo de personal de comunicación requiere de adiestramiento y capacitación.
7. El equipo existente aunque valioso es subutilizado o incompleto.
8. Los intentos aislados de mejoría hechos por los gobiernos y los organismos internacionales no han logrado un cambio concreto debido a:
 - carencia de un programa global de comunicación
 - falta de identificación de necesidades específicas
 - inadecuada selección y seguimiento en el adiestramiento
 - falta de coordinación y aprovechamiento de apoyos externos.

Por lo que concierne a las recomendaciones, se plantea a las autoridades de los países, al IICA y a los otros organismos internacionales que mediante un enfoque múltiple y coordinado se pretenda una acción concreta de alcances a largo plazo.

Las recomendaciones específicas se dividieron en:

1. Recomendaciones al IICA

- 1.1 Sensibilizar a las autoridades sobre la importancia de la comunicación.
 - 1.2 Considerar en todos sus proyectos la inclusión de comunicación.
 - 1.3 Implementar una labor de coordinación y apoyo a los países.
 - 1.4 Establecer un banco de recursos audiovisuales.
 - 1.5 Producir materiales audiovisuales sobre problemas prioritarios.
 - 1.6 Publicar un boletín que informe sobre desarrollo de programas.
 - 1.7 Promover una reunión hemisférica de comunicadores en salud animal.
2. Recomendaciones a los países
- 2.1 Otorgar mayor importancia a la comunicación en apoyo a sus programas.
 - 2.2 Contemplar necesidades de comunicación al planificar sus programas.
 - 2.3 Integrar el área específica en los países que no la tienen.
 - 2.4 Facilitar la comunicación directa de comunicadores con productores.
 - 2.5 Reforzar la relación con las organizaciones de productores.
 - 2.6 Seleccionar y adiestrar adecuadamente el personal de comunicación.
 - 2.7 Evitar la rotación constante del responsable de comunicación.
 - 2.8 Ubicar la unidad de comunicación en el área asesora.

- 2.9 Elaborar a la brevedad un plan global de comunicación.
- 2.10 Incluir en el plan una detección del equipo necesario a largo plazo.
- 2.11 Incluir en el plan una detección de necesidades de adiestramiento.
- 2.12 Evitar esfuerzos aislados y conjuntar acciones coordinadas.

Ultima recomendación: Dar seguimiento a todo lo anterior.

II. ANTECEDENTES

Desde hace algunos años, los organismos de salud animal de los países han incluido elementos de comunicación en sus programas sustantivos, sin embargo, durante la celebración de la I Reunión de la Comisión Interamericana de Salud Animal (IICA-COINSA), efectuada en México, D.F. en 1983, fue reconocido por los países miembros, que la comunicación es generalmente insatisfactoria en el ejercicio de los programas de la mayoría de los países, haciéndose necesario implementar medidas inmediatas para un uso apropiado de las técnicas modernas de información pública.

Los representantes de la I Reunión de COINSA acordaron en su recomendación II (véase apéndice 1), que el IICA se haría cargo de conducir un estudio de situación a nivel hemisférico, que permitiera en una primera instancia, determinar los recursos existentes en cada país para la información pública en salud animal, así como los procedimientos y actividades que actualmente desarrollan, con el propósito de distribuir posteriormente los resultados con propuestas que sirvieran de guía para las respectivas actividades de los países.

III. INTRODUCCION

En el contexto internacional de la Salud Animal, ha sido reconocido que un factor determinante para el éxito de los programas de prevención y control de las enfermedades de los animales, radica en la cooperación y participación de la comunidad.

En cada país, los programas de salud animal están en una constante y dinámica interacción con su comunidad, de tal forma que es

importante la comprensión y favorecimiento de la opinión pública general, así como de grupos específicos de ella, como pueden ser la amplia gama de propietarios de animales, profesionistas veterinarios, autoridades nacionales, estatales y locales, industriales, instituciones docentes, y muchos otros más.

Esta cooperación se basa en el convencimiento logrado a través de una comunicación efectiva.

Las experiencias vividas por los países para lograr que un Programa de Salud Animal, sea aplicado en la forma, en la oportunidad y en la amplitud que se requiere, ha creado la conciencia de que no basta con el despliegue de esfuerzos dedicados a la investigación, legislación, implementación técnica y logística, por mencionar algunos aspectos, cuando al final todo depende de que los propietarios de animales u otros públicos relacionados ejecuten o no la acción esperada.

Por otra parte, el hecho de que los representantes de la I Reunión de COINSA hayan tomado la determinación de iniciar una acción importante para mejorar la comunicación en los programas de salud animal, permite considerar que esta área de apoyo tendrá pronto la formalidad y eficiencia que se requiere en todos los países del hemisferio.

El estudio de diagnóstico que aquí se presenta tuvo como objetivo general, el identificar el grado de participación de la comunicación social, según sus diferentes ámbitos, en los programas de salud animal de los países miembros del IICA, determinando su nivel estructural, áreas de competencia, funcionamiento y recursos, cuyo conocimiento conduzca al establecimiento de propuestas para su mejoramiento.

Es conveniente observar que para la realización del Estudio de Diagnóstico, los autores acordaron cambiar el término "Información Pública" expresado en la recomendación II de COINSA, por el de "Comunicación Social", considerándolo más apropiado, particularmente para los países latinoamericanos.

IV. METODOLOGIA

Para dar cumplimiento a la Recomendación II de COINSA I, el Programa de Salud Animal del IICA, designó un responsable del estudio de situación, quien estuvo encargado de diseñar la estrategia a seguir para la captación de información, así como del análisis y generación de las propuestas correspondientes.

Para reforzar los criterios de planificación y evaluación del estudio, se contó con el apoyo de la División de Información del Servicio de Salud Animal e Inspección de Plantas (APHIS) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, a través de una especialista en información pública, quien se reunió con el responsable del estudio del 26 al 30 de marzo de 1984 en Washington, D.C. y del 26 al 30 de noviembre del mismo año en México, D.F. Como resultado de la primera reunión, se integró el Diseño del Estudio y la Encuesta correspondiente.

De acuerdo al Diseño del Estudio, se llevaron a cabo 4 fases:

1. Aplicación de una Encuesta a Nivel Hemisférico

El cuestionario correspondiente (ver apéndice 2) se distribuyó en mayo de 1984 a todos los países miembros a través de los Especialistas Regionales del Programa de Salud Animal del IICA, en los idiomas Español e Inglés.

2. Observación directa en los países

El responsable del estudio visitó 8 países representativos en una gira realizada del 29 de julio al 24 de agosto de 1984, entrevistándose con los directivos de Salud Animal y con los responsables de comunicación para apreciar directamente sus sistemas e instalaciones.

3. Compilación y análisis de la información

Los cuestionarios de la encuesta fueron colectados por los veterinarios especialistas del IICA para su posterior envío al responsable del estudio. Ellos mismos apoyaron a los encuestados orientándolos y aclarando las dudas correspondientes.

4. Integración de conclusiones, recomendaciones e informe final

Esta fase fue minuciosamente analizada por los autores durante su segunda reunión, al término de la cual se tuvo una sesión con el Director del Programa de Salud Animal del IICA en la ciudad de México, para discutir el reporte final.

La parte crítica del presente estudio consistió en tratar de lograr un entendimiento claro entre los países de los conceptos incluidos en el diagnóstico, por lo que es importante describir a continuación lo siguiente:

MARCO CONCEPTUAL

Considerando los antecedentes, es importante resaltar que el concepto "Información Pública" expresado en la Resolución II de COINSA, debe tomarse como un Proceso Integral de Comunicación, el cual incluye la transmisión, recepción y retroalimentación de información.

Por lo tanto, se considera que el término Comunicación Social en Español es más completo y adecuado para los propósitos del estudio, las acciones de comunicación social abarcan tres grandes ámbitos de actividad:

1. Información periodística y relaciones públicas
2. Comunicación técnica
3. Comunicación para la capacitación

No se sugiere con ésto que deba existir una separación de estas áreas de actividad, sino todo lo contrario, se definen con el objeto de incluirlas todas en este estudio, ya que su acción conjunta es necesaria.

1. Información periodística y relaciones públicas

En este ámbito se engloban los procesos de comunicación necesarios para las óptimas relaciones internas y externas de la dependencia, mediante las cuales la institución busca la buena disposición, entendimiento y cooperación de sus públicos, hacia las políticas, decisiones y acciones que emprende, fomentando una imagen positiva de credibilidad, eficiencia y confianza en la institución.

En consecuencia, el carácter de sus mensajes contiene criterios, políticas, objetivos y logros de la dependencia que se transmiten a la opinión pública a través de medios masivos o a grupos y líderes de opinión usando medios directos o interpersonales.

Asimismo, en esta área debe considerarse el uso de medios de comunicación interna con el personal, tendiente a la inducción e identificación con la institución, a su motivación y entendimiento de los resultados de su trabajo.

2. Comunicación técnica

Se contemplan aquí los procesos necesarios para comunicar orientaciones e informaciones cuyo contenido sea puramente técnico, sobre acciones prácticas de prevención o control de enfermedades de los animales que los propietarios adopten para mejorar la producción y productividad en sus sistemas de cría.

Se exceptúan actividades cuyos mensajes tengan contenidos políticos o de mera imagen de la institución o de sus funcionarios, así como también las actividades de Educación Formal.

Este ámbito de comunicación es considerado generalmente para la Difusión Técnica, Educación Higiénica, Desarrollo de la Comunidad, Extensionismo, etc.

3. Comunicación para la capacitación

En este ámbito, las actividades de comunicación se constituyen como un medio para la transmisión didáctica de los conocimientos, tendientes a la capacitación tanto técnica como administrativa del personal de la propia dependencia, buscando el óptimo desempeño de sus funciones.

V. RESULTADOS

INFORMACION DISPONIBLE

De los 29 países miembros del IICA, en este estudio se presenta la situación existente en 16 de ellos, relacionados en el Cuadro No. 1, donde se indican los 14 países que enviaron el cuestionario de encuesta resuelto, más otros 2 en los que solamente se obtuvo información directa durante el viaje de observación del responsable del estudio.

De los 13 países que no se obtuvo respuesta, únicamente se tienen referencias de que personal oficial de algunos de ellos (Bolivia, Ecuador, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Perú) han recibido capacitación en técnicas de comunicación social en años recientes. En general, se asume que los países que no enviaron información, consideraron demasiado extenso el cuestionario para el desarrollo actual de sus actividades de comunicación.

Para ampliar los criterios del estudio, se tomó en consideración la información contenida en informes preparados por consultores en comunicación social, que en años anteriores investigaron regionalmente las acciones correspondientes para apoyar programas específicos de salud animal (1) (2) (3).

A continuación, se describen resumidamente los resultados de la encuesta, observándose que la amplitud de variables en las respuestas de los países, no permite una presentación tabular en la mayoría de los casos.

1. UNIDADES DE COMUNICACION SOCIAL EN LOS PAISES

En el Cuadro No. 2, se describen las Unidades Administrativas que realizan actividades de comunicación social en salud animal de los 16 países que proporcionaron información. En 7 de ellos (Costa Rica, Chile, Estados Unidos, México, Panamá, República Dominicana y Uruguay) existe una unidad de comunicación social dentro de la estructura del propio programa de salud animal; en 2 países (Guatemala y Venezuela) la unidad de comunicación existe para atención de todos los programas pecuarios incluyendo los de salud animal; en los 7 restantes, no existe el área específica (Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, El Salvador, Guyana y Suriname).

En los países donde no se cuenta con tal unidad propia, las actividades de comunicación social, o cuando menos algunos ámbitos de ella, son desarrolladas por un departamento a nivel ministerial o vinculado, mismo que llega a ser un órgano altamente tecnificado (Brasil, Canadá, Colombia). Asimismo, en algunos países las actividades de educación sanitaria son funciones encomendadas a los propios veterinarios de campo (Argentina, Guyana, Suriname) que en su mayoría no poseen capacitación formal para el caso.

Cuadro 1. Relación de países miembros del IICA, destacando aquellos que proporcionaron información para este estudio.

País	Información captada por medio de
1. Argentina	Unicamente por visita
2. Barbados	----
3. Bolivia	----
4. Brasil*	Cuestionario y visita
5. Canadá	Cuestionario
6. Colombia	Cuestionario y visita
7. Costa Rica	Cuestionario y visita
8. Chile	Cuestionario y visita
9. Dominica	----
10. Ecuador	----
11. El Salvador	Cuestionario
12. Estados Unidos	Cuestionario y visita
13. Grenada	----
14. Guatemala	Cuestionario
15. Guyana	Cuestionario
16. Haití	----
17. Honduras	----
18. Jamaica	----
19. México	Cuestionario y visita
20. Nicaragua	----
21. Panamá	Cuestionario y visita
22. Paraguay	----
23. Perú	----
24. República Dominicana	Unicamente por visita
25. Santa Lucía	----
26. Suriname	Cuestionario
27. Trinidad y Tobago	----
28. Uruguay	Cuestionario y visita
29. Venezuela	Cuestionario

* Brasil incluye también información de tres Estados. Minas Gerais, Paraná y Santa Catarina.

Cuadro 2. Unidades que realizan actividades de comunicación social para los programas de salud animal en los países que contestaron la encuesta.

País	Unidad de comunicación social propia de los servicios de salud animal	Año de creación	Ambitos de competencia	Unidad alterna o de apoyo dentro del propio ministerio	Ambitos de apoyo	Observaciones
Argentina	No existe el área específica			- Prensa y difusión Ministerial - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	A B	Existe interés por crear un área específica en breve. Iniciaron capacitación de técnicos. Solicitan asesoría para integrar la unidad de comunicación.
Brasil ¹	No existe a nivel central nacional			Empresa Brasileira de Assistência Técnica y extensión rural (EMBRATER) (vinculada Central y Estadual)	B	Creación del área específica, está sujeta a autorización del nivel Ministerial. La labor de un cuerpo colegiado de especialistas de todo el país busca aliviar esta necesidad.

AMBITOS - A - Información Periodística y Relaciones Públicas
 B - Comunicación Técnica

NOTAS 1/ Brasil - la comunicación en salud animal está bien organizada en varios Estados, particularmente en Minas Gerais, Paraná y Santa Catarina, lugares que fueron visitados para este diagnóstico.

País	Unidad de comunicación social propia de los servicios de salud animal	Año de creación	Ambitos de competencia	Unidad alterna o de apoyo dentro del propio ministerio	Ambitos de apoyo	Observaciones
Canadá	No existe el área específica			Communications Branch	A B	En la encuesta manifiestan un grado de coordinación eficiente con el área correspondiente del Ministerio.
Colombia	No existe el área específica			— División de Comunicación del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)	A B C	Se planea establecer una unidad de educación sanitaria que coordine actividades con la división de comunicación que desarrolla procedimientos sistematizados y muy profesionales
Costa Rica	Unidad de Educación Sanitaria y Comunicación Social	1978	B C	Dirección de Ext. Agric. Depto. de Public's del Ministerio de Agricultura y Ganadería	B	Se contempla un refuerzo a la unidad a través de un contrato-préstamo en trámite con el BID.

AMBITOS — A — Información Periodística y Relaciones Públicas
 B — Comunicación Técnica
 C — Comunicación para la Capacitación

País	Unidad de comunicación social propia de los servicios de salud animal	Año de creación	Ámbitos de competencia	Unidad alterna o de apoyo dentro del propio ministerio	Ámbitos de apoyo	Observaciones
Chile	Unidad de Educación Sanitaria	1978	B C	- Unidad de divulgación técnica - Oficina de Relaciones Públicas (Dir. Ejecutiva del Serv. Agric. y Gan.)	A B	Modelo eficiente de estructura propia con una sola persona (especialista) coordinadora a nivel central y como operativos los propios veterinarios de campo con adiestramiento específico.
El Salvador	No se reporta existencia de unidad específica			Unidad de comunicaciones del Centro	A B	No se recibió información suficiente.
Estados Unidos de América	Information Division	1977	A B C	- (Ocasionalmente) Governmental and Public Affairs - USDA		Con un desarrollo altamente profesional de sus actividades, es el único caso de unidad propia que ejerce por sí misma la gama completa de los ámbitos de la comunicación.

AMBITOS - A - Información Periódica y Relaciones Públicas
 B - Comunicación Técnica
 C - Comunicación para la Capacitación

País	Unidad de comunicación social propia de los servicios de salud animal	Año de creación	Ambitos de competencia	Unidad alterna o de apoyo dentro del propio ministerio	Ambitos de apoyo	Observaciones
Guatemala ¹	No existe el área específica			Departamento de Divulgación y Comunicación Pecuaria	A B C	Se contempla organizar una unidad específica a corto plazo.
Guyana	No existe el área específica			Communications Unit of the Division of Extension and Education	A B	Solicita apoyo para crear un sistema de información en producción y salud animal.
México	Departamento de Actualización Técnica	1972	B C	Dirección General de Información y Relaciones Públicas - SARH	A B	En evolución constante, incorporó profesionistas de la comunicación en 1980 cubriendo actualmente con el apoyo del nivel ministerial, los 3 ámbitos descritos. Denominación por necesidad administrativa.

AMBITOS - A - Información Periodística y Relaciones Públicas
 B - Comunicación Técnica
 C - Comunicación para la Capacitación

NOTAS 1 Guatemala - existen áreas de comunicación social para atender programas pecuarios, entre ellos, los de Salud Animal.

País	Unidad de comunicación social propia de los servicios de salud animal	Año de creación	Ambitos de competencia	Unidad alterna o de apoyo dentro del propio ministerio	Ambitos de apoyo	Observaciones
Panamá	Sección de Educación Sanitaria	1977	A B	— Direc. Nac. de Divulgac. y Relaciones Públicas — Serv. Nac. de Extensión Agropecuaria	A B	Por reestructuración su nivel jerárquico pasó de unidad a sección. Se pretende enfatizar acciones de educación sanitaria.
República Dominicana	Unidad de Educación Sanitaria	1978	B C	— Departamento de Relaciones Públicas	A	Su funcionamiento está respaldado como componente de un proyecto de salud animal del BID; ha sido dirigida desde su inicio por un especialista en educación sanitaria.
Suriname	No existe en el área específica			Public Relation and Information	A B	Los veterinarios del servicio realizan actividades de educación sanitaria como función intrínseca.

AMBITOS — A — Información Periodística y Relaciones Públicas
 B — Comunicación Técnica
 C — Comunicación para la Capacitación

País	Unidad de comunicación social propia de los servicios de salud animal	Año de creación	Ambitos de competencia	Unidad alterna o de apoyo dentro del propio ministerio	Ambitos de apoyo	Observaciones
Uruguay	Depto. de Educación Sanitaria y Divulgación	1979	B C	Oficina de Relaciones Públicas, Prensa y Propaganda	A	Teniendo su origen en un servicio de actualización documental del personal técnico, el Departamento ha venido ampliando sus ámbitos de responsabilidad.
Venezuela ¹	No existe en el área específica	1976		— Dirección de Información del Sector Agropecuario. — Div. de Adiestram. divulg. y capacitación. pecuaria	A B C	La división existe para atender las diferentes áreas pecuarias, sus objetivos y funciones se describen para producir materiales de comunicación.

AMBITOS — A — Información Periodística y Relaciones Públicas
 B — Comunicación Técnica
 C — Comunicación para la Capacitación

NOTAS 1 Venezuela — existen áreas de comunicación social para atender programas pecuarios, entre ellos, los de Salud Animal.

De hecho, todos los programas de salud animal han tenido o tienen en sus veterinarios de campo el mejor agente de educación sanitaria, la variante es su nivel de capacitación específica, el respaldo de un programa sistematizado y la interacción que ejercen los otros ámbitos de la comunicación social cuando se aplica paralelamente.

En el Cuadro No. 2 se señala el año en que fueron creadas las unidades de comunicación en salud animal, y algunas observaciones breves sobre su evolución y situación actual.

2. NIVEL ESTRUCTURAL

El nivel jerárquico que ocupan dentro de las estructuras de salud animal, varía en las 7 unidades, desde una división hasta una Sección, y aunque la comparación es relativa por diferencias de semántica administrativa entre los países, sí existe en la realidad una notable diferencia de rango jerárquico.

Para la eficacia del trabajo de comunicación, es todavía más trascendente observar la posición orgánica de la unidad, que permita una relación directa con el máximo directivo del programa de salud animal. Según los organogramas recibidos, esta línea de relación estructural es actualmente como se indica en el Cuadro No. 3.

Cuadro 3. Línea de relación entre Director General y Jefe de Comunicación.

Tipo	País
Directa	Costa Rica Chile Estados Unidos Uruguay
Indirecta	México Panamá República Dominicana

Por otra parte, algunas unidades están colocadas en una área sustantiva de la estructura orgánica, lo funcional es que estén adscritas al área asesora como lo requiere su naturaleza de apoyo general.

3. AREAS DE RESPONSABILIDAD

En el Cuadro No. 2 se describen los ámbitos de responsabilidad que actualmente tienen las unidades propias y de apoyo. Puede observarse que, en su gran mayoría, las unidades de Latinoamérica están avocadas a la Comunicación Técnica y a la Comunicación como ayuda didáctica de la Capacitación o Formación de Recursos Humanos. Las actividades de Información Periódística y de Relaciones Públicas generalmente son encausadas a los órganos de nivel ministerial.

4. OBJETIVO

En consecuencia a lo descrito en el punto 3, los objetivos generales y específicos de las unidades están orientados a los ámbitos respectivos. Sin embargo, se detectó que algunos países se reducen a tener como objetivo final la producción de materiales de comunicación, y más limitadamente de materiales gráficos o impresos, que llama la atención si consideramos el porcentaje de analfabetismo existente en la población rural de Latinoamérica y el Caribe.

5. FUNCIONES

En las respuestas de algunos países es notoria la improvisación de sus objetivos y funciones, sin poderse aseverar que no consultaron su manual oficial de funcionamiento o si éste no existe.

En otros casos, tanto el objetivo como las funciones son formales y adecuados, buscando obtener el entendimiento, la cooperación y la adopción de acciones específicas por los públicos involucrados, describiendo las fases del proceso de comunicación, desde las investigaciones previas hasta la evaluación y seguimiento. Desafortunadamente de estos pocos ejemplos, un número todavía más reducido los lleva realmente a la práctica.

6. NORMATIVIDAD

En este aspecto existen también grandes contrastes, por un lado algunos países parecen tener amplia libertad para proceder sin lineamientos ministeriales detallados, aunque debe señalarse que algunos encuestados desconocían si existieran normas externas o superiores. En el otro extremo, se tienen casos en que la normatividad a nivel ministerial es compleja o pretende un control absoluto que obstruye e inhibe la realización de actividades y la producción de materiales de comunicación.

En la mayoría de los países, existen normas sobre los ámbitos de competencia en la comunicación, generalmente se limitan a una carta oficial del nivel ministerial. Es común en los países de Latinoamérica y el Caribe que la información periodística y el uso de los medios masivos, deba canalizarse únicamente a través de la unidad ministerial de información.

Afortunadamente no existe restricción para hacer uso de los medios masivos cuando los contenidos son de orientación técnica a los productores.

7. ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS

Por la importancia que tiene el concebir la comunicación social como un proceso sistematizado, se presentan a continuación los resultados de cada índice contemplado en este punto de la encuesta.

7.1 Actividades Ordinarias

7.1.1 Detección de Necesidades

Lo más usual ha sido realizar esta fase a nivel de gabinete en las oficinas centrales, en reuniones de los directivos de salud animal incluyendo al Jefe de Comunicación (en algunos países concurren los responsables estatales o regionales), en que se discute un programa anual y sus metas. Se parte entonces del entendido que los involucrados determinan dónde y en qué hay necesidad de realizar actividades de comunicación.

7.1.2 Programación

Algunos países definen en la sesión anual mencionada, sus programas prioritarios, sean nuevos o de continuación, pero poco discuten el componente de comunicación. Es común dar por entendido que todos requieren de ese apoyo, pero no se dan mayores lineamientos y, lo más grave, se omite por consecuencia la estimación de costos y la suficiencia presupuestal correspondiente. Generalmente se designa un presupuesto global para comunicación, estimado subjetivamente para utilizarlo "en lo que se vaya requiriendo".

Debe señalarse que todavía en varios países, el veterinario encargado de un programa sustantivo determina la elaboración de un medio y aún su diseño, relegando a la unidad de comunicación a oficina de trámite o a un taller.

7.1.3 Investigación

Puede aseverarse que ningún país del hemisferio realiza una investigación formal previa en todos los ámbitos de la comunicación social, se arguye que es costosa y no hay tiempo suficiente.

Algunos países reportan una investigación previa en Educación Sanitaria, para llegar a un diagnóstico educativo eficaz de problemas concretos (Brasil, Colombia, Chile y México), definiendo y caracterizando públicos, patrones de percepción, influencia de medios de comunicación, etc. Debe aclararse que no todos han sido específicos para problemas de salud animal (Brasil, Colombia) aún cuando su adaptación y utilización ha sido sumamente valiosa, en otros casos, su realización ha sido esporádica (México).

7.1.4 Dirección

La Dirección y Delegación de responsabilidades es buena en general, tratándose de los subalternos en la unidad central no se puede generalizar de igual forma cuando se trata del personal que ejecuta las acciones en el campo, sobre todo cuando el jefe de comunicación no tiene línea de mando sobre los ejecutores.

7.1.5 Ejecución

Una gran proporción de países inician y terminan en este punto su proceso de actividades de comunicación; sin investigación, sin evaluación, etc.

Las unidades de comunicación que no cuentan con un programa, trabajan por "crisis" con las dificultades consecuentes.

El tipo de actividades que se ejecutan por las propias unidades de comunicación varía ampliamente entre los países, según sus ámbitos de competencia y recursos. En los demás países lógicamente todo es ejecutado externamente a los servicios de salud animal.

La División de Información de APHIS (EEUU) es la única unidad propia que ejecuta directamente acciones de información periodística, el resto de las unidades preparan la información que se canaliza al organismo ministerial.

En el ámbito de la comunicación técnica, la producción de medios masivos y audiovisuales sofisticados se concreta a la preparación de guiones; la producción de medios de comunicación interpersonal y audiovisuales menores varía entre los países, aunque la mayoría realiza los trabajos de diseño gráfico, fotografía, exhibiciones gráficas.

Los medios impresos menores se realizan en las propias unidades de Costa Rica, Estados Unidos, México. Las publicaciones e impresos más elaborados se realizan a nivel ministerial o pagando servicios particulares, con la excepción de México que tiene un taller de impresión propio.

Algunas unidades de comunicación (Chile, Estados Unidos, Panamá) realizan videograbación propia, aunque no para transmisión sino como medio de apoyo interpersonal.

En cuanto a la ejecución de comunicación directa o interpersonal con los productores, generalmente se realiza a través de los veterinarios sanitaristas del servicio.

7.1.6 Control

El grado de supervisión de las actividades es equivalente a lo mencionado en el índice 7.1.4.

7.1.7 Evaluación

En todos los casos en que no se realiza alguna investigación previa o bien se carece de diagnóstico, objetivos y metas concisas, no hay posibilidad de medir diferencia alguna. Países como Brasil, Canadá, Colombia, Chile, Estados Unidos y México, realizan evaluación de sus programas de comunicación. El ICA de Colombia reporta que realizan una evaluación formal de los programas de educación sanitaria que conduce. Canadá, Chile y Estados Unidos informan que su evaluación de programas siempre es realizada, mas sin aplicar sistemas formales de medición estadística del impacto.

La mayoría de los países no han considerado la importancia de saber si su trabajo de comunicación logró la respuesta esperada en su público, y en qué medida.

7.1.8 Retroalimentación/seguimiento

En consecuencia al inciso anterior, todos los países que no realizan evaluación de sus programas, tampoco han podido establecer formas que confirmen sus estrategias o les señalen aspectos a modificar en el seguimiento.

7.2 Actividades extraordinarias

En este punto, todos los países respondieron a la encuesta afirmando que, en caso de una emergencia zoonosaria, la unidad de comunicación propia o ministerial se aboca con todos sus recursos a dar el apoyo necesario.

Sin embargo, solamente un mínimo de países del hemisferio tienen consideradas las acciones de comunicación en

sus documentos y manuales de emergencia, y en varios de ellos solamente se enuncia sin mayor descripción, o solamente se contempla parcialmente (educación sanitaria, información pública, etc.).

Por otra parte, la División de Información de APHIS (Estados Unidos) es la única que tiene la posibilidad de disponer de algún oficial de información propio, en forma inmediata y que por la especialidad de su trabajo, puede manejar con pleno conocimiento y confianza una situación de emergencia.

7.3 Coordinación

Las relaciones internas de las unidades de comunicación no son constantes y estrechas con las diferentes áreas orgánicas, en la mayoría de los países.

Las relaciones ministeriales generalmente se orientan al área correspondiente de comunicación, y éstas son todavía más distantes en lo general.

Las relaciones externas de las unidades reportaron ámbitos muy variables, mas no especificaron si mediante esta relación han obtenido colaboración a sus tareas. La apreciación general es que no se han aprovechado una gran cantidad de recursos externos.

Asimismo, pocos países incluyeron la lista de Asociaciones de Productores solicitada, lo que da un indicio de una efímera relación, salvo excepciones, con los ganaderos.

7.4 Disponibilidad, Cobertura y Acceso al uso de Medios Masivos

No todos los países que respondieron la encuesta informaron sobre ese aspecto, se considera que en tales casos hay desconocimiento de la existencia de tiempos oficiales de transmisión.

En la mayoría de los países de Latinoamérica que respondieron el cuestionario, existen posibilidades de transmitir por radio gratuitamente, ya sea utilizando tiempo oficial,

tiempo de cortesía o ambos. Esto no fue tan común en el caso de Televisión y Prensa.

Desde luego que en cualquiera de esos medios se reportó acceso mediante pago, o bien, produciendo información en forma de noticia de actualidad.

Sin embargo, la gran mayoría de los países han mostrado poca actividad en el uso de medios masivos en sus programas de comunicación social.

8. RECURSOS

Se presenta a continuación información resumida sobre los recursos humanos, de equipo, de instalaciones y financieros que reportaron los 7 países que cuentan con unidad de comunicación dentro de la estructura de salud animal.

8.1 Recursos Humanos

De acuerdo a la encuesta, un gran total de 67 personas de todos los niveles están adscritos a las 7 unidades de comunicación en salud animal (observándose que el personal de Estados Unidos atiende también el área de sanidad vegetal); 28 de ellos son de nivel profesionista (8 son veterinarios), 20 son técnicos especializados en diferentes áreas de producción en comunicación, 12 auxiliares de producción de materiales gráficos, y 7 secretarías.

La división de Información de APHIS (Estados Unidos) está dirigida por un profesionista en comunicación especializado; la Unidad de Educación Sanitaria de Chile la dirige una Licenciada en Biología, especializada en educación sanitaria; las otras cinco unidades son dirigidas por médicos veterinarios (Costa Rica, México, Panamá, Dominicana y Uruguay), de los cuales solamente está especializado (en Educación Sanitaria) el Jefe de la Unidad en República Dominicana.

Es notoria la necesidad de adiestramiento del personal de las unidades de países latinoamericanos, no solo a nivel de dirigentes y planificadores de la comunicación, sino del personal en general.

En el Cuadro No. 4 se desglosa resumidamente el personal adscrito a las 7 unidades de comunicación.

8.2 Recursos de Equipo

La encuesta demostró grandes extremos entre el tipo y cantidad de equipo con el que cuentan las 7 unidades. Resumidamente se presenta en el Cuadro No. 5.

Se debe resaltar que algunos países han adquirido piezas de equipo muy especializado, sin embargo en muchos casos hay subutilización por carencia de materiales para producción y una notoria falta de mantenimiento. Lo más sobresaliente es que la adquisición de equipos ha sido ocasional y poco planificada.

8.3 Recursos de Instalaciones

Las unidades de los países latinoamericanos tienen en general un mínimo de instalaciones, en su mayoría este recurso se limita al área de oficina o despacho. Solamente México cuenta con instalaciones propias en su taller de producción de materiales gráficos, y Costa Rica en menor escala, pero aún estas instalaciones requieren de acondicionamientos adecuados al tipo de actividad.

Las unidades de Costa Rica, Estados Unidos, México y Uruguay disponen de un auditorio en las oficinas centrales para conferencias y proyecciones de materiales audiovisuales. Estados Unidos posee un estudio de video y audiovisuales. México y Uruguay cuentan con una biblioteca para dar servicio de actualización documental a sus técnicos.

8.4 Recursos Financieros

De acuerdo a los resultados de la encuesta, la insuficiencia y a veces carencia de presupuestos específicos para la comunicación en Latinoamérica y el Caribe, se identificó como uno de los problemas más críticos para lograr un trabajo eficiente y eficaz de esta área de apoyo.

Cuadro 4. Personal adscrito a las unidades de comunicación social propias de los servicios de salud animal.

País	Personal	Descripción
Costa Rica	1 Jefe de Unidad 2 Técnicos Especializados 1 Secretaria	Médico Veterinario 1 Equipo Audiovisual/Dibujo
Chile	1 Jefe de Unidad	Educador Sanitario Especialista
Estados Unidos*	1 Director de División 16 Comunicadores	Comunicador Especialista Especialista en Comunicación y Escritores
	5 Técnicos Especializados 4 Secretarías	2 Diseño Gráfico/2 Fotog. y Video/1 en transmisión
México	1 Jefe de Departamento 4 Profesionistas	Médico Veterinario 1 Médico Veterinario/2 Comunicac. Gráfica/1 Psicol. Social
	10 Técnicos Especializados	4 Diseño Gráfico/3 Impresión/2 Fotog./1 Tipografía
	12 Auxiliares de Producción 2 Secretarías	2 Dibujo/9 Impresión/1 Fotografía

Panamá	1	Jefe de Sección	Médico Veterinario
	1	Técnico Especializado	Equipo Audiovisual
República Dominicana	1	Jefe de Unidad	Méd. Veterinario Especializado en Educación Sanitaria
	2	Médicos Veterinarios	
Uruguay	1	Jefe de Departamento	Médico Veterinario
	1	Administrador	

* El personal de los Estados Unidos de América atiende también el área de Sanidad Vegetal.

Cuadro 5. Equipo e instalaciones existentes en las unidades de comunicación social propias de los servicios de salud animal.

País	Equipo para:	A	B	Instalaciones
Costa Rica	— Diseño gráfico			— Auditorio
	— Impresos menores	X	X	— Cuarto de revelado de fotografía
	— Audiovisuales*			
	— Video	X	X	— Almacén de materiales
	— Cine 16 m.m.		X	— Oficinas
Chile	— Audiovisuales*		X	— Oficina
	— Video	X	X	— Almacén de equipo
Estados Unidos	— Diseño gráfico			— Estudio de video
	— Reproducción gráfica			— Laboratorio de fotografía
	— Fotografía			— Auditorio
	— Audiovisuales*	X	X	— Almacenes
	— Video	X	X	— Oficinas
	— Cine 16 m.m.		X	
	— Computación electrónica	X		
México	— Diseño gráfico			— Auditorios (2)
	— Fotografía			— Taller de impresión
	— Exhibición gráfica			— Oficinas
	— Offset y fotomecánica			— Laboratorio de fotografía
	— Tipografía electrónica			

	— Audiovisuales*	X	X	— Biblioteca
	— Cine 16 m.m.		X	— Almacenes
Panamá	— Fotografía			— Oficina
	— Audiovisuales*		X	
	— Video	X	X	
	— Cine 16 m.m.		X	
República Dominicana	— Fotografía			— Oficinas
	— Audiovisuales*	X	X	— Almacén de equipo
	— Video		X	
	— Cine 16 m.m.		X	
	— Unidades móviles (3)			
Uruguay	— Impresos menores			— Auditorio
	— Fotografía			— Biblioteca
	— Audiovisuales		X	— Oficina
	— Cine 16 m.m.		X	

A — PRODUCCION
 B — PROYECCION O EXHIBICION
 * — Sonovisos (Tape/slide)

La omisión de componentes de comunicación en la planeación de proyectos y en el momento de definir la Programación Presupuestación, fue detectada en muchos casos. Por otra parte, ha sido procedimiento común en los países que, al afrontar recortes presupuestales o atención de emergencias, se tomen los recursos presupuestales de comunicación.

Esta situación se agrava con la falta de aprovechamiento del apoyo externo que pueden obtener las unidades de comunicación, si bien no en presupuestos, sí en la forma de utilizar estructuras, recursos, y medios de comunicación desarrollados por otras instituciones estatales, educativas y por la propia iniciativa privada.

9. LIMITANTES

Las limitantes más comunes que manifestaron los encuestados, se pueden agrupar en cuatro conceptos:

- a) Sensibilidad y convencimiento de altos funcionarios
 - b) Organización estructural
 - c) Financiamiento y presupuestación
 - d) Adiestramiento
-
- a) La falta de convencimiento de directivos de alto nivel, sobre la necesidad e importancia del trabajo de comunicación, determina o influye grandemente en la presentación de las otras áreas de problema, al no dedicar esfuerzos reales y suficientes para apoyar su solución.
 - b) La ubicación orgánica de las unidades existentes evita en muchos casos la posibilidad de relación directa, constante con los directivos, faltando la comunicación a quien se le hace responsable de ella.
 - c) Si bien las unidades de comunicación deben buscar más apoyos externos, no debe destinarse a depender únicamente de ellos.
 - d) Es palpable la falta de capacitación especializada de los responsables de la comunicación, que les permita la planifi-

cación que se requiere en su área de responsabilidad, así como la capacitación del personal subalterno.

10. PROYECTOS Y PROPUESTAS

Las respuestas de los países a este respecto, se tomaron como base para la integración de las recomendaciones que se presentan en el Capítulo VII de este estudio.

VI. ANALISIS Y CONCLUSIONES

ANALISIS

La amplitud y nivel de desarrollo de los servicios de información y comunicación en apoyo a los programas de Salud Animal, varían enormemente entre los países del hemisferio. En algunos casos, comunicaciones es una parte integral de la estructura de Salud Animal, en otros, es un área compartida por todo un ministerio de agricultura.

Una dificultad básica para intentar comparar diferentes enfoques de los países, radica en que la propia definición de "Comunicación" o "Información" varía ampliamente. Algunas interpretaciones comunes incluyen:

- 1) Comunicaciones internas entre el personal del nivel central y el de campo.
- 2) Relaciones públicas y promoción de imagen.
- 3) Actualización y adiestramiento de veterinarios y técnicos.
- 4) Información pública, promoción de programas y educación comunitaria.

La comunicación interna es básicamente un asunto administrativo y las relaciones públicas dependen a menudo de aspectos políticos. De esta manera, aún cuando ambas áreas son críticas para el funcionamiento de los programas de Salud Animal, son ámbitos demasiado específicos para cada país.

La actualización y adiestramiento técnico, en cuanto a la producción de materiales y medios didácticos de apoyo, y la información pública de aspectos técnicos diseminados vía medios masivos o por contacto personal directo, pueden ser enfocadas en un nivel más universal, por lo tanto, concentraremos sobre ellas las conclusiones y recomendaciones de este estudio.

CONCLUSIONES

1. En toda América, la gran mayoría de las dependencias oficiales para la Salud Animal, reconocen la trascendencia de la comunicación para el éxito de sus programas, sin embargo, esto no se ha traducido en un respaldo suficiente y adecuado según se observa en los resultados de este estudio.

2. En lo general, se carece de una visión integral, organizada y planificada de los ámbitos de competencia y funciones que un programa de comunicación debe realizar como apoyo a las acciones de la dependencia.

Esto se refleja principalmente en que, salvo algunas excepciones, no existe una planificación del programa de comunicación y mucho menos su evaluación correspondiente. Asimismo, la gran mayoría de los proyectos y programas zoonitarios no incluyen desde su planeación el componente de zoonificación y desde luego, se omite su presupuestación. Por lo tanto, sin una definición de prioridades programables, y sin un fondo financiero de respaldo, las unidades de comunicación se dedican generalmente a desarrollar trabajos aislados "por crisis" que lógicamente distan mucho de tener el impacto deseado.

3. En una gran proporción de países, la estructura oficial de salud animal no cuenta con una unidad de comunicación, o cuando menos con una persona responsable de organizar y planificar esta tarea. En tal caso, un Departamento de Comunicaciones a nivel de Ministerio o un organismo descentralizado desarrolla las acciones, aunque en ocasiones sin mayor coordinación. Es común entonces que sus actividades y materiales producidos no tengan el enfoque adecuado para los objetivos técnicos y de estrategia de los programas de Salud Animal.

Según la naturaleza del organismo externo que efectúe los trabajos, puede hacer enfoques parciales o extremos, al orientarse como ejemplo a la promoción de imagen institucional, o la labor de extensionismo rural entre otros.

En la mayoría de los casos, las autoridades de Salud Animal tienen conocimiento de que el productor pecuario recibe mensajes y comunicaciones diversas de orientación generados por diferentes

fuentes, como universidades, empresas paraestatales, institutos de índole social, y aún de la propia iniciativa privada en sus estrategias de mercadotecnia. Sin embargo, no se tiene establecida la coordinación necesaria, y se desaprovecha el amplio apoyo que puede recibirse de ellas.

4. En algunos países, la omisión más trascendente estriba en la falta de una comunicación directa con los ganaderos, ya sea en la ejecución de acciones educativas o a nivel gremial. En el primer caso, se diseñan medios y aún programas completos de comunicación desde las oficinas centrales, sin tomar en cuenta la regla fundamental de considerar las necesidades y características perceptivas del público receptor. En el segundo, la falta de relación estrecha con los representantes de los productores organizados afecta enormemente el apoyo de los programas de Salud Animal.

5. En ciertos países, la estrecha y constante relación que debe existir entre el responsable de la Comunicación y el Director General de Salud Animal, se obstaculiza por causa de la posición estructural del primero, debido a que todos sus planteamientos debe hacerlos por medio de terceros, es decir, a través de Jefes intermedios. También debe señalarse que la cooperación con otras áreas de la dependencia está distante de lo óptimo.

6. Cuando existe una unidad de comunicación en la estructura de salud animal, por lo general consta de un grupo muy reducido de personas, quienes además en buena proporción tienen solamente un entrenamiento mínimo para desarrollar su función. Aún los Jefes de comunicación más preparados requieren actualización en planeación, análisis y evaluación de programas, así como en la identificación de técnicas y metodologías apropiadas a sus circunstancias, que les permitan un mejor aprovechamiento de sus recursos. Debe señalarse asimismo, que existe en la mayoría de los países una rotación demasiado constante del personal que llega a especializarse.

Esta rotación de personal ha afectado las expectativas de esfuerzos concretos, como por ejemplo el realizado por la Organización Panamericana de la Salud, quien a través del Programa de Adiestramiento en Salud Animal (PROASA) financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, ha realizado en los últimos dos años una labor destacada con la impartición de cursos nacionales y regionales sobre comunicación social en salud animal.

7. Es sorprendente encontrar que algunos países cuentan con gran cantidad de equipo para diversas áreas de la comunicación, inclusive piezas sofisticadas y de gran valor; desafortunadamente, es frecuente la subutilización y desuso de estos recursos, debido principalmente a carencias de materiales para producir y falta de recursos para reparaciones y mantenimiento.

8. Los intentos aislados que las instituciones y los organismos internacionales han realizado con anterioridad para mejorar las comunicaciones en salud animal, no han marcado un avance concreto hasta la fecha, debido principalmente a las siguientes causas:

- a) Carencia de un programa global de comunicación realizado por el propio país, que destaque sus prioridades de acciones zoonosanitarias en las que se concentrarán los esfuerzos de comunicación.
- b) Falta de identificación de necesidades específicas para la selección, capacitación y actualización de personal para el área de comunicación.
- c) Inadecuada selección de personal para entrenamiento en comunicación y/o falta de seguimiento y motivación al personal que se va especializando.
- d) Falta de identificación de necesidades de equipo y materiales de comunicación que se requieren para las circunstancias del país.
- e) Falta de aprovechamiento de recursos externos de apoyo, así como de coordinación a un nivel más universal dentro y fuera del país.

VII. RECOMENDACIONES

Con el objeto de hacer una contribución real para mejorar decisivamente la comunicación en salud animal en el hemisferio, se recomienda que el IICA y los otros organismos internacionales mediante un enfoque múltiple se pretenda una acción concreta hacia cambios a largo plazo. Para los autores del estudio es difícil identificar acciones milagrosas de corto plazo que realmente hicieran cambios profundos

en los sistemas actuales. Estas recomendaciones comprenden dos grandes aspectos:

- Desarrollar para el IICA una posición como promotor de la comunicación en salud animal en las Américas.
- Orientar a los países en fortalecer su entendimiento de la importancia que tiene el apoyo de la comunicación y en desarrollar nexos más consistentes entre los directivos de salud animal y los jefes de comunicación.

1. RECOMENDACIONES AL IICA

- 1.1 Sensibilizar a los directivos de salud animal de los países en forma sistemática y constante, sobre la importancia de la comunicación en los programas de salud animal.
- 1.2 Vigilar que en todos los proyectos que emprende el IICA esté considerado un componente de comunicación que asegure el éxito de los objetivos, mediante el entendimiento y cooperación de los involucrados en cada programa. Esta muestra será el mejor ejemplo, si se desea que los países no olviden considerar a la comunicación en todos sus programas.
- 1.3 Implementar un programa coordinado de asistencia a los países en materia de comunicación en salud animal, que funcionaría únicamente como apoyo a los países para definir sus planes de largo plazo en comunicación, así como en asistirles en encontrar soluciones y alternativas propias y externas. Desde luego este punto requiere de un planteamiento completo en forma separada.
- 1.4 Establecer en la sede del Programa de Salud Animal del IICA, un Banco de Recursos Audiovisuales. Considerando que los países de este Continente comparten muchos problemas zoonosarios (ejemplo: garrapatas, brucelosis, fiebre aftosa, etc.) así como acciones y procedimientos generales (ejemplo: técnicas de inspección, diagnóstico, cuarentena, limpieza y desinfección, etc.), gran parte del material audiovisual producido por un país, podría ser utilizable para otros países también. Al recopilar materiales existen-

tes en países miembros de todo el hemisferio, el IICA podría hacerlos disponibles a otros países con la misma necesidad y que podrían no tener los recursos suficientes para producir un original.

En esta forma el presupuesto local podría concentrarse en la distribución y presentación de la información, en vez de gastarlo en una producción costosa.

- 1.5 Producir materiales audiovisuales sobre aspectos zoonosarios de prioridad para el hemisferio. Estos temas prioritarios podrían ser acordados durante las reuniones anuales de directores de salud animal en todo el Continente. De esta forma, anual o semi-anualmente, el IICA podría producir un nuevo material audiovisual sobre un problema específico de salud animal o alguna técnica de campo (ejemplo el IICA podría haber producido algún tipo de material informativo sobre Peste Porcina Africana cuando se inició como un problema prioritario hemisférico al final de los años setenta, y no se disponía de este tipo de apoyo).
- 1.6 Publicar un boletín informativo mensual del Programa de Salud Animal del IICA. En las conversaciones sostenidas con los Jefes de Comunicación de los países, se hizo evidente que un amplio margen de funcionarios y personal técnico, no estaban enterados de los sucesos relevantes en la comunidad de salud animal. Un boletín sobre el tópico a nivel internacional, podría ser producido en una presentación modesta, pero rica en contenidos sintéticos, para que su costo se mantuviera al mínimo.

Se estimularía a cada país para que aportara informaciones cortas, tipo Telex, sobre aspectos zoonosarios incluyendo algunos avances de actualidad en campañas educativas de apoyo, estudios de investigación de públicos, estrategias de medios, evaluación de impactos, etc.

Este tipo de boletín serviría para varios propósitos:

- a) Mostrar a los países miembros que el IICA considera a la comunicación como parte integral de los programas de salud animal.

- b) Permitir que los directores de salud animal y personal profesional estén actualizados no solamente del status zoonosanitario en los países, sino en conocer las experiencias, estrategias y acciones de otros países.
- c) Estimular la comunicación y relación estrecha entre los directores de salud animal y jefes de comunicación, al menos una vez al mes.

Al comentar el director de salud animal y el jefe de comunicación, la posibilidad de enviar información al IICA sobre alguno de sus programas, permitirá que conversen y revisen así sus propias acciones de comunicación.

- 1.7 Promover una reunión a nivel hemisférico de responsables de la comunicación en salud animal. En los cuestionarios enviados al IICA varios países expresaron la necesidad de que sus responsables de comunicación intercambiaran ideas y experiencias en una forma directa con sus homólogos del resto del Continente. Al conocer los problemas y soluciones encontradas por otros especialistas en comunicación, cada quien puede impulsar un nuevo entusiasmo a sus propios programas.

Aunque parece poco probable encontrar financiamiento para establecer una reunión regular o periódica de estos responsables de comunicación, sería altamente productivo que el IICA patrocinara una reunión introductoria de tales personas a nivel continental. Los propósitos de ese evento podrían incluir lo siguiente:

- a) Conocerse personalmente abriendo la oportunidad para compartir ideas entre ellos en lo sucesivo.
- b) Presentación del Banco de Recursos Audiovisuales y materiales disponibles. Como alternativa, los participantes podrían traer consigo sus aportaciones de material iniciando la recepción de estos recursos para el banco del IICA.
- c) Compartir y discutir ideas sobre técnicas de comunicación que han sido efectivas en otros programas de

salud animal, como el entrenamiento de veterinarios extensionistas realizado en algunos países.

- d) Tener algunas conferencias sobre temas de utilidad y de mayor necesidad para todos los participantes, impartidas por especialistas de prestigio (ejemplo utilización de medios masivos, evaluación de programas de comunicación, aprovechamiento de otras fuentes de apoyo y de recursos, etc.).
- e) Incluir en el Programa de la conferencia una sesión de trabajo, en la que cada participante elaboraría un anteproyecto de su programa nacional de largo plazo contando con el asesoramiento directo de consultores especialistas que el IICA podría invitar especialmente para tal fin. De esta manera al regresar a su país, tendrá algo productivo que presentar a la dirección general para su discusión y formalización.
- f) Presentación del nuevo boletín en salud animal del IICA.

Desde luego, esta sesión debe ser planeada con todo detalle. Después de esta conferencia inicial, los participantes podrán continuar en contacto e intercambiando ideas a través del nuevo boletín y por contacto personal.

2. RECOMENDACIONES GENERALES A LOS PAISES

- 2.1 Otorgar mayor importancia a las actividades de comunicación en apoyo a sus programas sustantivos, los cuales deben considerar un componente de comunicación que asegure el entendimiento y cooperación de los propietarios de animales y públicos involucrados.
- 2.2 Cuando se inicien los contactos preliminares para establecer convenios y proyectos técnicos de cooperación con otros países y con organismos internacionales, deben quedar contempladas las necesidades de una campaña de comunicación desde que el proyecto y su presupuesto sean planeados.

- 2.3 En los países que no cuentan con este apoyo, integrar dentro de la propia estructura de salud animal una oficina responsable del programa de comunicación. Según las necesidades de cada país, esta oficina puede iniciarse con designar un especialista capacitado para organizar, planificar y coordinar la ejecución de programas de comunicación, actuando como enlace con el departamento de comunicación del nivel ministerial, a quien debe mantener informado de los proyectos y acciones que interesen al público, a fin de obtener su colaboración para generar informaciones que motiven y eduquen al público en general.
- 2.4 Es indispensable que los proyectos de comunicación tomen en cuenta el contacto directo con los productores con quienes se pretende promover una acción o programa zoonosanitario. Los comunicadores que planifiquen y evalúen los proyectos promocionales o educativos necesitan recibir todas las facilidades para comunicarse directamente con sus receptores de mensajes.
- 2.5 Los directivos de salud animal de los países necesitan estrechar cada vez más sus relaciones con las organizaciones ganaderas nacionales, regionales y locales. Si los productores organizados entienden la necesidad de los programas y las acciones zoonosanitarias son el mejor apoyo y los principales promotores para diseminar la adopción de tecnología y el seguimiento y ejecución de las medidas oficiales que sea necesario aplicar.
- 2.6 Seleccionar personas con la vocación, características y conocimientos necesarios para el puesto. Deben evitarse las decisiones que anteriormente se tomaron en diversos países, que consideraron que un veterinario sin especialización podría desempeñar bien la función por ser "fácil". Sea un profesional de la comunicación o de la medicina veterinaria, esta persona debe tener amplios conocimientos profesionales en ambas áreas así como en el desarrollo de los programas de salud animal de su país.
- 2.7 Tratar de evitar cambios constantes de responsables de comunicación, a fin de aprovechar los conocimientos y experiencia que adquieren en el puesto.

- 2.8 Se sugiere que el responsable de comunicación esté incluido en el grupo de apoyo del director de salud animal, o en una posición estructural que le permita una relación directa y constante con el máximo directivo. Esto mismo evitará que el área de comunicación quede adscrita a una sola área sustantiva, ya que tendrá que atender a todas las que integran la dirección general.
- 2.9 Elaborar con el mayor interés posible, un plan de acciones de comunicación a largo plazo para el país, el cual contemple una detección de necesidades para cada programa que desarrolle la dirección general, particularmente para los programas prioritarios, así como la identificación de sus necesidades reales de capacitación de personal, adquisición de equipo, materiales y su presupuesto correspondiente.
- 2.10 Los resultados de la encuesta indicaron la necesidad de algunos países por tener más equipo. Contando con el Banco de Recursos Audiovisuales del IICA, el tipo de equipo reproductor que se requerirá puede ser priorizado, basados en los materiales audiovisuales disponibles. De esta forma cada país puede elaborar un plan (con la ayuda del IICA, si así se requiriera) desglosando sus prioridades individuales de equipo y materiales. Esta tarea puede ser realizada conjuntamente por el director de salud animal y el responsable de comunicación, de tal forma que sean consideradas aún sus necesidades de futuros programas. En lo sucesivo, ambos estarán bajo el mismo conocimiento y podrán pugnar por las mismas cosas cuando haya posibilidades de tener un financiamiento adicional con el tiempo, ya sea de origen interno o externo.
- 2.11 Por lo que se refiere a la necesidad de capacitación y actualización de conocimientos del personal de comunicación, tal como se indicó anteriormente es indispensable realizar una identificación de perfiles para los diferentes puestos. Con una detección minuciosa de necesidades de capacitación, se podrán definir prioridades para el nivel de encargado y/o planificador de la comunicación, para los extensionistas o educadores/promotores de campo y para el personal operario de talleres de producción de materiales.

La capacitación del personal debe ser enfocado de la misma manera que lo recomendado anteriormente para el equipo (con asistencia del IICA si así se requiriera), es decir, contemplado en un plan a largo plazo. De esta manera se estará listo para aprovechar financiamientos que surjan. Esto ayudará a eliminar asistencia inconsistente o inespecífica.

Los sistemas y las posibilidades de capacitación son múltiples, en esta fase nuevamente podría asesorar a los países el IICA.

Es indiscutible que los países y los organismos internacionales de asistencia técnica, deberán considerar factibilidades de implementar adiestramientos formales, cursos cortos, entrenamientos prácticos y de campo, asistencia de consultores, intercambio de experiencias y de información, etc. todo lo cual requiere de una coordinación de alto nivel para evitar duplicidad de esfuerzos.

Cualquiera que sea el procedimiento seleccionado, se debe buscar un efecto multiplicador inmediato dentro de cada país, es decir, cada persona que reciba un adiestramiento deberá transmitirlo a otros técnicos de su país.

Las posibilidades de actualización y capacitación dentro del mismo país son factibles y de buen nivel en la mayoría de los países miembros. Además, si así se considerara necesario, algunos países de América, los que han desarrollado actividades de comunicación en salud animal por más tiempo, podrían ser idóneos para proporcionar entrenamientos prácticos y de campo a nivel regional.

Como resultado del presente estudio, se puede sugerir para el caso, por su metodología e infraestructura existente, a Colombia (Insitituto Colombiano Agropecuario); Brasil (particularmente ACARPA en Paraná) y los Estados Unidos de América (Animal and Plant Health Inspection Service). Los servicios de salud animal de Chile y México también están desarrollando programas de comunicación que podrán ser de gran valor para visitas de observación.

Desde luego que los acuerdos formales para desarrollar estos entrenamientos, deben ser considerados por los propios países en forma mediata, pero el IICA podría analizar las posibilidades de intermediar o coordinar algún tipo de convenio de cooperación a más largo plazo con los países mencionados.

- 2.12 Finalmente, la recomendación más importante de todas, tanto para el IICA como para las autoridades de los programas de salud animal y aún para otros organismos internacionales, es que para ser efectivos en una tarea tan basta, los intentos aislados de comunicación no nos llevarán a cambios radicales, es esencial que se conjunten los esfuerzos bajo una coordinación amplia y efectiva.

De la misma manera, no importa cuál o cuántas recomendaciones puedan mencionarse si no se dedica un **seguimiento estrecho** a las mismas, que lleve realidades a los países y evite frustraciones. Solamente así concebimos un avance sólido en el mejoramiento de la comunicación social como apoyo a los objetivos de la salud animal.

VIII. BIBLIOGRAFIA

1. CHAIN, PATRICIA. Establishment of the Communications Unit at the Pan American Foot-and-Mouth Disease Center. Terminal Report as FAO Communication Advisor. December, 1980.
2. GOODRICH, KENNETH D. Screwworm Eradication Feasibility Study. Central America and Panama. Public Information Program. Animal and Plant Health Inspection Service USDA, Washington, D.C. 1982.
3. SEBRECHTS, MARIE T. African Swine Fever Prevention Information Project. Report as FAO short term consultant (Brazil, Uruguay, Venezuela, Colombia). November — December 1980.

Apéndices

Apéndice 1

COMISION INTERAMERICANA DE SALUD ANIMAL – COINSA I

RECOMENDACION II

INFORMACION PUBLICA EN SALUD ANIMAL

LA PRIMERA REUNION DE LA COMISION INTERAMERICANA DE SALUD ANIMAL DEL IICA,

Considerando la necesidad de un sólido apoyo de la comunidad en la gestión y ejecución de programas de salud animal,

Que, para ese efecto es indispensable el uso apropiado de las técnicas modernas de información pública y que este elemento es, generalmente, insatisfactorio en el ejercicio veterinario de la mayoría de los países,

RECOMIENDA:

1. Que el IICA realice y distribuya un estudio de situación de la información pública en salud animal en las Américas, con proposiciones que sirvan de guía para las respectivas actividades de los países.

Apéndice 2

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION
PARA LA AGRICULTURA

DIRECCION DE SALUD ANIMAL

ENCUESTA PARA EL DIAGNOSTICO SITUACIONAL
DE LA INFORMACION PUBLICA EN SALUD ANIMAL
EN LAS AMERICAS
1984

CONTENIDO

- I. ANTECEDENTES
- II. MARCO CONCEPTUAL
- III. OBJETIVO
- IV. METODOLOGIA
 - INSTRUCTIVO GENERAL
 - CUESTIONARIO
 - 1. ORIGEN/RESEÑA HISTORICA
 - 2. NIVEL ESTRUCTURAL
 - 3. AREAS DE RESPONSABILIDAD
 - 4. OBJETIVOS
 - 5. FUNCIONES
 - 6. NORMATIVIDAD
 - 7. PROCEDIMIENTOS
 - 8. RECURSOS
 - 9. LIMITANTES
 - 10. PROPUESTAS, PROYECTOS
 - COMENTARIOS GENERALES

**ENCUESTA PARA EL DIAGNOSTICO SITUACIONAL
DE LA INFORMACION PUBLICA EN SALUD ANIMAL
EN LAS AMERICAS
1984**

CUESTIONARIO**1. ORIGEN/RESEÑA HISTORICA**

- 1.1 DENOMINACION — Indicar si existe o no una área específica de comunicación dentro de los servicios de salud animal, anotar su denominación actual.
- 1.2 RESEÑA HISTORICA — Muy brevemente explicar:
- 1.2.1 Años de creación del departamento o unidad.
- 1.2.2 Evolución a grandes rasgos.

2. NIVEL ESTRUCTURAL

- 2.1 NIVEL JERARQUICO — Indicar posición dentro de la estructura de los servicios de salud animal, jerarquía del responsable, líneas de mando (anexar organograma si es posible).
- 2.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL — La propia del departamento o unidad de comunicación, incluyendo todos sus integrantes (anexar organograma si es posible).
- Es necesario describir la estructura existente hasta el nivel operativo de campo. Si es

to es desarrollado por otra unidad administrativa, explicar las relaciones existentes.

Si las funciones de Comunicación Social, Comunicación Técnica y Formación de Recursos Humanos son desarrolladas por áreas diferentes, describa su estructura individual y las relaciones entre ellas.

Si alguna o todas estas funciones son desarrolladas para los servicios de salud animal por otra unidad del ministerio explique al respecto.

3. AREAS DE RESPONSABILIDAD

3.1 Indicar los ámbitos que son responsabilidad del departamento o unidad, considerando lo descrito en el "Marco Conceptual" de este documento.

4. OBJETIVO

4.1 Describir el objetivo general del departamento o unidad encargada de la comunicación de salud animal.

4.2 Describir objetivos específicos si así se tienen considerados.

5. FUNCIONES

5.1 Relación de las funciones específicas que oficialmente se tienen encomendadas al departamento o unidad de comunicación.

6. NORMATIVIDAD

6.1 Describir quien establece las normas a las que deben adecuarse las actividades de comunicación, a nivel del ministerio y a nivel interno (por ejemplo, si existe un departamento, comité o coordinación del ministerio para regular y establecer normas o lineamientos de política editorial, normas tipográficas y de formato, consejos editoriales, de regulación del uso de medios masivos, etc.)

- 6.2 Describir brevemente el procedimiento y participación de la Unidad de comunicación en dichos comités u organismos reguladores.

7. ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS

Relacionar las actividades por cada área de la estructura interna del departamento o unidad, describiendo los métodos que normalmente se siguen para su realización; particularmente la relación con las áreas técnicas de salud animal.

Indicarlas desde el inicio del proceso hasta su final o su evolución y seguimiento.

Consideramos que es necesario hacer una diferenciación entre actividades normales por su factibilidad de ser programables y continuas (ordinarias) y aquellas que se realizan como resultado de una emergencia o que son de carácter eventual (extraordinarias).

7.1 ACTIVIDADES ORDINARIAS

Indicar si se realiza lo siguiente, cuándo, cómo y quién (es) lo determina (n):

7.1.1 Detección/identificación de necesidades.

7.1.2 Programación.

Indicar si se realiza lo siguiente, cómo y quién lo hace:

7.1.3 INVESTIGACION — (Diagnósticos de problemas, diagnósticos educacionales — identificación y caracterización de públicos y líderes de opinión — medios de comunicación, etc.)

7.1.4 DIRECCION — Incluir cómo se delegan responsabilidades.

- 7.1.5 EJECUCION – Indicar por etapas cada proceso, por ejemplo: diseño, producción, distribución. (Con los Recursos Internos, Externos, Privados, Total o Parcialmente, etc.).
- 7.1.6 CONTROL – Supervisión por etapas.
- 7.1.7 EVALUACION – Medición de impactos, validación.
- 7.1.8 RETROALIMENTACION/SEGUIMIENTO.

7.2 ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS

7.2.1 EMERGENCIA ZOOSANITARIA.

Actuación del departamento ante un brote de enfermedad de los animales.

7.2.2 Otras eventualidades o actividades no programadas.

7.3 COORDINACION

7.3.1 Relaciones Internas.

7.3.2 Relaciones Ministeriales

7.3.3 Relaciones Externas (Incluir aquí una lista o relación de Asociaciones de Productores Pecuarios a Nivel Nacional o Especializadas).

7.4 DISPONIBILIDAD, COBERTURA Y ACCESO AL USO DE MEDIOS MASIVOS

- 7.4.1 RADIO – Acceso a tiempo oficial de transmisión, de cortesía o pagado.

- 7.4.2 TELEVISION – Acceso a tiempo oficial de transmisión, de cortesía o pagado.
- 7.4.3 PRENSA – Disponibilidad de espacios en periódicos, de cortesía o pagado.
- 7.4.4 OTRO – Especificar.

8. RECURSOS

Describir los elementos de que dispone el departamento o unidad de comunicación de acuerdo a los datos que se solicitan en los formatos correspondientes a:

- RECURSOS HUMANOS
- DE EQUIPO
- DE INSTALACIONES
- FINANCIEROS

Cada formato deberá ser reproducido cuantas veces sea necesario a fin de describir todos los recursos existentes para las áreas que a continuación se describen:

- PRENSA – (Información noticiosa)
- PUBLICACIONES – (Libros, manuales, folletos, revistas, etc.)
- IMPRESOS – (Carteles, trípticos, volantes)
- AUDIO – (Radio, sonido, pistas para medios audiovisuales)
- FOTOGRAFIA – (Para periodismo, diapositivas, proceso imprenta, etc.)
- CINE – (Formatos que se manejen)
- T.V. VIDEO – (Circuito cerrado o para transmisión)

AUDIOVISUALES (DIAPORAMAS) — (Paquetes de sincronización — sonido/diapositivas)

GRAFICOS Y EXHIBICIONES — (Módulos exhibición, diseño gráfico, etc.)

PLATICAS Y CONFERENCIAS

OTROS

8.1 RECURSOS HUMANOS — Contestar lo aplicable en formato — A

8.2 RECURSOS DE EQUIPO — Contestar lo aplicable en formato — B

8.3 RECURSOS DE INSTALACIONES — Contestar lo aplicable en formato — C

8.4 RECURSOS FINANCIEROS — Redactar una explicación general que indique si existe un presupuesto específico para la comunicación y qué aspectos comprende.

9. LIMITANTES

Expresar las limitaciones que en la actualidad se consideren importantes para realizar o mejorar el trabajo de comunicación en salud animal.

10. PROYECTOS Y PROPUESTAS

10.1 PROYECTOS — Describir los planes que a corto, mediano y largo plazo tienen considerados los directivos de salud animal con respecto a su departamento o unidad de comunicación.

- 10.2 PROPUESTAS — Manifestar en forma amplia pero precisa, propuestas concretas al IICA con respecto a la comunicación en salud animal.

COMENTARIOS GENERALES

Información extra que pueda haber quedado sin contemplar en el cuestionario.



ISBN 92-9039-090-5

Editoria

IICA

